

# **GENEALOGÍA DE PRO-HOMBRES DE URUGUAY. APORTES PARA UNA GENEALOGÍA AFRO-URUGUAYA. RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA OMITIDA.**

*Dr. Enrique Javier Yarza Rovira.*

## **I. INTRODUCCIÓN. GENERALIDADES.**

La Genealogía es una ciencia que poca gente conoce en su total dimensión. Corresponde, en primer lugar, referirnos a su significado. Para ello apelamos al concepto etimológico del vocablo. El término “genealogía” se divide en dos vocablos: *genea* y *logos*; *genea* significa nacimiento, origen, en tanto que *logos* alude a estudio, tratado, investigación. De este modo, podemos definirla como la ciencia que procura investigar nuestros orígenes.

Existió desde los orígenes de la historia una inquietud muy humana: llegar a las raíces y averiguar quiénes fueron nuestros antepasados. Esta búsqueda fáustica es también una manera de averiguar quién es uno mismo.

Sabemos que es muy remota la exploración genealógica. Nadie ignora el ejemplo de las Sagradas Escrituras, en donde el Antiguo Testamento rebosa de genealogías como por ejemplo la de Caín, Ismael, Isaac, Abraham y la del mismo Señor Jesús. Y son conocidas las investigaciones realizadas sobre el tema en Grecia –la genealogía de los héroes o Dioses resumía su historia- y en Roma, en donde se daba particular importancia la antigüedad de la *gens* entre las que se destacaban los patriarcas. En la Edad Media, la genealogía sirvió a una concepción desigualitaria de la sociedad y se transformó, alejándose de su rigor científico, en instrumento para la reproducción de privilegios y jerarquías, en donde los cronistas cayeron en la práctica corrupta de responder a los intereses de la sociedad estamental inventando o falseando genealogías.

Claro está que la genealogía no sistematizó hasta el siglo XV su labor investigadora y estudiosa. Fue a partir de entonces cuando libros especializados y colecciones destacaron el interés general por esta actividad para referir, casi sin excepción, a los troncos familiares más célebres. Pero bien se sabe que no es sólo la celebridad ni el abolengo de los grandes títulos lo que despierta actualmente la inquietud de la genealogía. Quizás el carácter pionero de un señalamiento democratizador de la genealogía haya que reconocérselo a Cervantes, que en la segunda parte de su obra magna, en el capítulo titulado “De los consejos que dio Don Quijote a Sancho Panza antes que fuese a gobernar la ínsula” abordó claramente el tema: “*Haz gala Sancho de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correr* [...]”.<sup>1</sup>

¿Por qué y para qué estudiar genealogía? Todos los seres humanos tenemos una historia intransferible ligada a nuestra identidad. Esta historia familiar enlazada a quienes nos

---

<sup>1</sup> Zubillaga, Carlos, *Homenaje al Dr. Juan Alejandro Apolant*. Revista N° 28 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, pág. 23, Imprenta C.B.A, Montevideo, 2004.

precedieron sólo puede ser comprobada por métodos científicos. La genealogía es patrimonio de cada uno y al investigarla vamos logrando nuestro *abolengo* que no es otra cosa que una larga lista de abuelos.

La genealogía, si bien pertenece al amplio campo de la Historia, posee autonomía y características definidas. El hombre es el centro de estudio de la genealogía, que además de enlazarlo a los suyos, lo vincula a la sociedad entera. El objeto de estudio de la genealogía abarca la raíz del hombre en su hecho biológico, con prescindencia de razas y credos, y con una visión democrática que amplía el horizonte investigador.<sup>2</sup>

No existe disciplina más democrática que la genealogía: todos tenemos dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos, y así vamos ascendiendo en nuestra línea recta ascendente hasta llegar a la suma nada desdeñable de unos cincuenta mil antepasados “teóricos” para mediados del siglo XVI, fecha del Concilio de Trento que prescribió la obligatoriedad a los párrocos de la inscripción de las personas en los libros parroquiales.

Este escalofriante número de abuelos nos remite a la inmediata conclusión que nadie, por aristócrata que se sienta, podrá pretender que todos sus antepasados fueran nobles de solar conocido, como nadie, por humilde que se considere, podrá pretender que sus mayores hayan sido todos plebeyos o labradores. Este maremágnun humano equivale a un Estadio Centenario colmado en un día de clásico y, personalmente, no conozco nada más democrático que un Estadio Centenario lleno. De seguro que entre nuestros antepasados encontraremos nobles, campesinos, guerreros, mercaderes, santos, carpinteros, así también como filiaciones naturales en todas las variantes conocidas por el viejo derecho español, madres adúlteras, algún rey, algún cura sacrílego, algún delincuente o tal vez alguien que, por razones de fé religiosa, haya sido penado por la Inquisición. Es que los antepasados, al igual que los parientes, no se eligen. En el árbol están los que están. Esta premisa ya la había descubierto el marqués de Vauvenargues, enciclopedista francés del siglo XVIII cuando sentenció: “no hay rey que no descienda de zapatero ni zapatero que no descienda de una rey”.

Vamos a tratar de dar ciertas ideas básicas sobre la ciencia genealógica. Asimismo abordaremos como se puede desde el presente remontar nuestro árbol genealógico. Para concluir, citaremos a figuras célebres de la patria por cuyas venas corre sangre africana.

## **II. FUENTES ORALES Y ESCRITAS.**

Dentro de las primeras, éstas adquieren importancia puesto que las generaciones vivientes nos aportan los datos de primera mano fruto de la tradición oral recogida de sus mayores.

Las fuentes escritas se subdividen en documentales y bibliográficas.

Las documentales son muy variadas ya que se pueden encontrar en repositorios civiles, eclesiásticos o militares.

Analicemos, pues, este tipo de fuentes.

---

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay. A cta de Punta Carretas. Montevideo, 19 de abril de 1982.

## **1. Registro Civil.**

El Registro de Estado Civil fue creado por el decreto-ley 1.430 de 12 de febrero de 1879. La inscripción registral origina un título formal que legitima oficialmente el estado de las personas.

La creación del Registro supuso, pues, la secularización de una labor que, durante siglos, estaba reservada a la Iglesia.

Al comenzar nuestra genealogía ascendente, vamos a tener que acudir al Registro Civil para procurar las partidas de estado civil correspondientes. Difícilmente la documentación del referido repositorio civil nos permita avanzar más allá de nuestros bisabuelos o tatarabuelos, dependiendo, claro está, de cada generación. ¿Qué sucede cuando agotamos la vía del Registro Civil y queremos continuar nuestra genealogía? En estos casos tenemos que escudriñar necesariamente en la documentación eclesiástica.

Según dónde vivieran nuestros ancestros, vamos a tener que ir a la iglesia de ese lugar; por ejemplo, si eran de Minas vamos a tener que ir a Minas; si eran de Rocha a Rocha. Como ustedes saben, Montevideo data de 1726, por lo que nuestros registros genealógicos más antiguos se remontan a esa fecha. Tenemos también otras iglesias antiguas como Colonia, Maldonado -que es de 1764-, Las Víboras, Las Piedras, Canelones, Minas o San José.

## **2. Archivos eclesiásticos (libros parroquiales).**

Fue el Concilio de Trento, instalado en 1545, en su sesión 23, capítulos I y II de reformas, el que impuso a todas las iglesias parroquiales la obligación de llevar libros de bautismos y matrimonios. Aunque no estaba ordenado expresamente allí, también se empezaron a llevar libros de inhumaciones. Antes de 1540 algunas parroquias asentaron tempranamente estos registros, pero estas circunstancias son excepcionales.

Es muy difícil remontarnos genealógicamente más allá del siglo XVI. No todos los viejos libros sacramentales se encuentran actualmente en el mismo estado de cuidado y conservación. No es infrecuente tropezar con el tema de los libros desaparecidos o incompletos, así como con la existencia de importantes lagunas que pueden llegar a abarcar varios años.

También ocurre que no siempre las fechas consignadas en las partidas sacramentales son exactas, como tampoco lo son a veces los nombres de las personas involucradas en ellas. Esto se debe, en gran medida, a que esas partidas solían ser transcripción de borradores, apuntes o papeles sueltos llevados por los curas, y también en parte al escaso interés y la poca atención que para muchos de ellos merecía la labor registral.

Sin embargo, el espíritu de las antiguas normas que organizaron los registros sacramentales era el mismo que el de las modernas que organizaron el registro estatal: dar a las partidas que se anotaban las mayores garantías de fidelidad y autenticidad.

## **3. Archivos militares.**

También tenemos archivos auxiliares. Por ejemplo, si un ancestro nuestro fue militar, vamos a tener que ir a un archivo especial de los militares, cuyos legajos están atesorados, en nuestro país, en el departamento de Estudios Históricos del Ejército.

#### **4. Archivos judiciales, notariales, civiles, etc. (Ej. Censos, testamentos).**

Los expedientes judiciales más importantes para nuestra investigación son las testamentarias, juicios sucesorios y litigios por derechos de propiedad.

De particular valor, aunque infrecuentes en nuestro país, resultan los juicios por disenso, destinados a impedir o anular matrimonios desiguales, los pleitos por derechos a mayorazgos y encomiendas de indios o las informaciones de “limpieza de sangre”.

Los registros notariales contenidos en protocolos nos revelan abundantes datos en instrumentos legales tales como testamentos, poderes, cartas dotalas o compra y venta de bienes.

### **IV. LOS CENSOS COMO FUENTE GENEALÓGICA.**

La sociedad hispanoamericana acusaba una diferenciación social fundada en la diversidad racial. Los registros parroquiales establecían con cuidado la pertenencia a las castas: indio, negro, mulato, mestizo, pardo, zambo, etc. En algunos lugares (Buenos Aires o Córdoba) se llevaron incluso libros separados de españoles (o blancos) y “castas” que reconocían esta multiplicidad de estamentos fundados en el color de la piel.

Una fuente genealógica relevante la constituyen los censos o padrones, puesto que recogen datos valiosísimos. Se colocaban junto a las columnas de “patria”, “edad” y “profesión” la de “clase” para su identificación racial. También contenían información relativa al número de esclavos que poseía el cabeza de familia, el lugar de residencia, y hasta en algunos casos las enfermedades que hubieren padecido y los bienes. Gracias a los datos suministrados por los censos es que podemos descubrir, por ejemplo, hijos de un matrimonio que no figuran bautizados en la iglesia.

Estos censos fueron muy comunes en la etapa fundacional del Virreinato del Río de la Plata, que se había creado en 1776. Encontramos censos y padrones en esta misma época en diversas regiones del virreinato como Buenos Aires, Montevideo, Maldonado, Víboras, Espinillo, Rosario, Real de San Carlos, Soriano, Córdoba o el noroeste de la actual Argentina. Hacia el final del período hispánico, la mayor parte de la Banda Oriental dependía de la Gobernación de Buenos Aires. De ahí a que todo este material se encuentre custodiado en el Archivo General de la Nación Argentino.

Son muy elocuentes los datos y cifras que arrojan los padrones de 1778-1780, relevamientos efectuados por la autoridad española en ocasión de la creación del Virreinato del Río del a Plata. En este sentido, encontramos que la mayor parte de la presencia negra se situaba al noroeste de la actual República Argentina. En Tucumán, Santiago del Estero y

Catamarca superaban la mayoría absoluta con 64%, 54%, y 50% respectivamente. Les seguían de cerca las provincias vecinas de Salta con un 46% y Córdoba 44%.<sup>3</sup>

La situación no era muy diferente al sur del virreinato. En las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, los negros y mulatos constituían la tercera parte de la población, lo que significa tres veces más la población negra de los actuales Estados Unidos de América, por más increíble que esto parezca. Vale decir, que hace poco más de dos siglos, la raza negra y sus derivados constituía la primera minoría racial del territorio hoy ocupado por nuestros países amboplatinos.

Cabe destacar, en esta materia, la obra pionera de nuestro máximo genealogista de origen germano el Dr. Juan Alejandro Apolant (1903-1975). Apolant, al ceñirse rigurosamente a los datos de los registros eclesiásticos y los padrones coloniales, concluyó destacando la importancia que los aportes no europeos (fundamentalmente indios, negros y sus derivados) habían tenido en la formación de la sociedad de la jurisdicción montevideana.

Vamos a hacer referencia, a continuación, a los censos y padrones del suroeste oriental (1778-1780). Varios de estos documentos han sido publicados en la revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.<sup>4</sup> Frontera con Portugal y con los “indios infieles”, el suroeste de la Banda Oriental fue la primera cuña colonizadora. En su origen, tanto Soriano como Víboras tenían una población heterogénea desde el punto de vista étnico y social, con una fuerte presencia indígena, que luego fue disminuyendo por el sucesivo “blanqueo” de los pobladores, que se avecindaron con posterioridad provenientes de otras regiones del virreinato, España y Portugal.

Los aludidos padrones, meticulosamente confeccionados atento a la “distinción y calidades” –como se estilaba en el Río de la Plata durante el Antiguo Régimen- en donde se asentaba por separado a las familias y a los solteros “españoles” (como entonces se calificaba a las personas blancas), para luego continuar con los indios y mestizos casados y solteros, luego a los pardos y a los negros de ambos estados. En cuanto a los esclavos, van empadronados con las familias de sus amos, sean éstos blancos o “castas”, ya que personas de color tenían servidumbre. Los hombres y mujeres se contabilizan en forma separada, empadronándose primero casados y viudos para finalizar con los solteros.

El censo del partido de Rosario de 1779-1780 establece nítidamente la composición étnica de los empadronados: blancos, negros y mestizos, indios y por último negros esclavos. Este

---

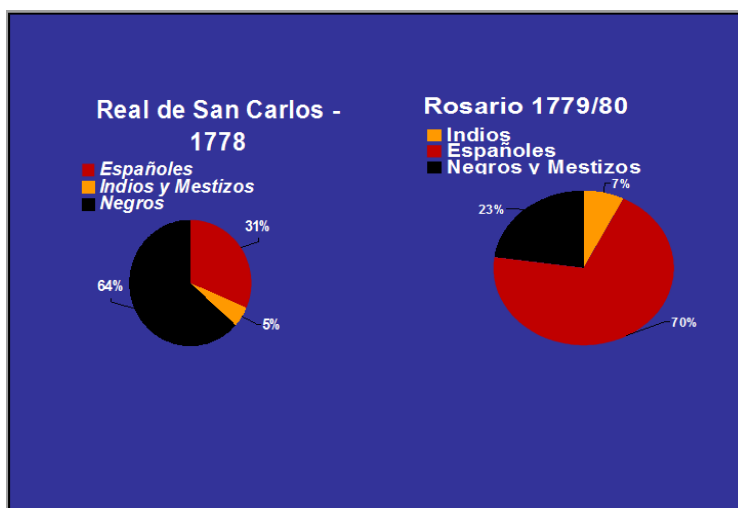
<sup>3</sup> LIBOREIRO, M. Cristina, *¿No hay negros argentinos?* p. 27, Ed. Dunken. Buenos. Aires, 1999.

<sup>4</sup> Lux Wurm, Hernán: “El Padrón del Partido de Espinillo de 1780”, en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 10, págs. 51-62. Montevideo, 1989; ídem: “El Padrón y la Revista de Milicias de Colonia de 1780”, en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 16, págs. 114-123. Montevideo, 1994; Lux Wurm, Hernán- Yarza Rovira, Enrique: “Padrones de Rosario, Colonia 1778/1787”, en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 28, págs. 329-336. Montevideo, 2004; ídem: “Padrón del Partido de Rosario de 1779/1780”, en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 31 titulada Herencia Indígena en el Uruguay, págs. 207-222. Montevideo, 2009; Yarza Rovira, Enrique Javier- Ferreira Cambón, Jorge: “Padrón de indios del Real de San Carlos. Año 1762” en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 31, págs. 205-206 y Arias, Alfonso: “Padrón de todos los vecinos existentes y habitantes que hay en esta jurisdicción de Santo Domingo Soriano, año de 1778”, en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 31, págs. 223-245.

padrón revela una clara mayoría de españoles: 70%.<sup>5</sup> seguida de una importante minoría de negros y mestizos con un 23% y, finalmente una presencia testimonial indígena que no superaba el 7% del total.

¿Pero qué pasa con los guarismos que arroja el censo del Real de San Carlos? En el mismo año de 1778, a pocas leguas de distancia de Rosario, la situación era bien distinta; la población se asemejaba más al Tucumán que al resto de la Banda Oriental. En el Real el 64% de sus pobladores eran negros. Me puse a pensar por qué sucedía esto, y me di cuenta de que el Real nació como un presidio a fin de servir de campo e bloqueo de la Colonia lusitana. España, entre otras hostilidades, ofrecía la libertad a los negros esclavos de Colonia que pasaran a su jurisdicción. Esta medida estaba destinada a debilitar la presencia portuguesa.

En este sentido, encontramos relevamientos de negros y mulatos de la compañía de morenos del Real de San Carlos en 1770<sup>6</sup> y 1778<sup>7</sup>. El empadronador asentó los nombres – bien portugueses por cierto- de los censados así también como su desempeño laboral u oficio. Así comprobamos, por ejemplo, que en el pie de lista de revista de la compañía de morenos que trabajan en las obras del Rey en los pueblos de esta jurisdicción fechada en Colonia el 15 de diciembre de 1778 al capitán Juan Díaz, al teniente de la referida compañía Simón Rodríguez, al tambor Eusebio Fonseca, a Juan Custodio desempeñando labores en la Caballada del Rey, a Hilario Custodio en el puesto del Rey, a Antonio Cayetano que sirve a los enfermos en el Hospital. Otros trabajaban en la isla de Martín García, en la herrería o en la huerta del señor Gobernador.



<sup>5</sup> “Españoles” se les decía en esa época a los que eran blancos. Todos los blancos eran tenidos por españoles; podía haber italianos, franceses, pero se los consideraba españoles, sinónimo de blancos.

<sup>6</sup> Archivo General de la Nación Argentino (Buenos Aires). Banda Oriental, Real de San Carlos, años 1769-1770. Sala IX. 7- 9 -7.

<sup>7</sup> Archivo General de la Nación Argentino (Buenos Aires). División Colonia. Sección Gobierno, años 1769-1780. Legajo n° 3. Sala IX. 3- 8 -4.

Esta importante presencia de las castas se mantuvo incambiada por varias décadas. En efecto, la presencia indígena, negra y sus derivados componían la masa popular de la Banda Oriental hasta mediados del siglo XIX, entonces predominantemente rural. Al respecto sostenía el vicario Dámaso Antonio Larrañaga: “...*los indios, morenos, pardos y demás castas que componen la mayor parte de nuestros jornaleros y artesanos...*”.<sup>8</sup> Y estas castas, en su mayor parte, se nuclearon en forma fervorosa en torno a los caudillos locales y siempre rechazaron a los líderes urbano-portuarios que propugnaban un modelo de desarrollo para el país que tenía como uno de sus pilares principales llenar el territorio escasamente poblado con inmigración europea.

## **V. TIPOS DE ANCESTRÍA AFRICANA.**

La presencia africana en la Banda Oriental es tan antigua como la europea ya que los portugueses trajeron los primeros esclavos en 1680. Su ingreso masivo comienza a partir de 1743 con la introducción de esclavos en Montevideo, pero el mayor auge del tráfico esclavista tendrá lugar en las dos últimas décadas del siglo XVIII. Este aporte africano se dedicará exclusivamente a tareas domésticas y en las labores rurales de las estancias de sus amos.

A lo largo del siglo XIX se verifica un decrecimiento sostenido de los africanos. El aluvión inmigratorio europeo que sufrió nuestra sociedad hará bajar drásticamente, en términos relativos, la proporción de población negra e india en todo el país. Esta circunstancia acabó relegándolos a un segundo plano y, con los cruzamientos raciales operados, fueron paulatinamente disminuyendo su número hasta llegar a un aproximado 9% de la población uruguaya actual.

El nuevo Estado surgido en 1830, a contramano de su raigambre originaria, asume como misión la idea de "blanquear" a la población como requisito para el desarrollo y el progreso del territorio, recurriendo al fomento de la inmigración blanca y europea, a la restricción de la inmigración africana o asiática y además a la negación de la propia realidad negra dentro del país. Esta visión olvida que Montevideo fue el principal puerto negrero del Atlántico sur y que por la Colonia del Sacramento, entonces posesión lusitana, ingresó un importantísimo caudal de población esclava que, al desertar y pasarse al bando español, obtenía la tan ansiada libertad. También se omite el pasaje por la frontera seca de población negra que venía del Brasil buscando un destino mejor. Esta afluencia constante a lo largo de la dilatada frontera implicó que la población brasileña se convirtiera en el aporte inmigratorio más relevante en el interior del país al norte del río Negro.

A partir de este análisis genealógico de nuestra sociedad, distinguimos tres clasificaciones en la configuración identitaria etno-racial de los afrodescendientes:

- 1) Ancestría africana por autoadscripción (o ancestría africana inmediata).
- 2) Ancestría africana testimonial.

---

<sup>8</sup> "El Investigador". Montevideo, junio de 1833.

### 3) Ancestría africana oculta.

Con relación a la **autoadscripción**, la Encuesta de hogares de 1996-1997 solicitaba la autocalificación étnica o racial, preguntando a qué raza creía pertenecer el encuestado. Las opciones eran: “blanca”, “indígena”, y “amarilla”, pudiéndose optar por más de una. Los resultados de dicha encuesta arrojaron un 5,9% de personas que se autodefinieron como de ascendencia negra.

En la encuesta nacional de hogares ampliada (ENHA) realizada en 2006 que incluyó una pregunta encauzada a identificar la ascendencia etno-racial de la población, la pregunta era formulada de otra manera: ¿cree tener ascendientes negros?, por ejemplo. Esta encuesta recogió una mayor proporción de las minorías raciales en la población uruguaya respecto a la medición oficial anterior. Entre las 165.000 personas que se autoidentificaron como afrodescendientes en 1996 y las 280.000 que se contabilizaron en 2006, hay una distancia notable que no puede ser explicada por el crecimiento demográfico de este grupo sino por el cambio de la metodología utilizada a la hora de realizar el relevamiento. En consecuencia, este aumento se explica por los cambios introducidos en la formulación de la pregunta utilizada para relevar la pertenencia racial de la población. No obstante, es posible que este incremento se deba también a una mayor conciencia étnica favorecida por los movimientos de autoafirmación de los afrodescendientes y por un contexto cultural que en los últimos años ha promovido la recuperación de las raíces indígenas y africanas. En lo referente a la distribución territorial, se encontró que las mayores proporciones de población afrodescendiente se registran al norte del río Negro y particularmente en los departamentos del noreste del país.

En el censo de 2011 se reitera esta pregunta y se solicita además que el encuestado especifique cuál ascendencia considera como principal, en caso de responder por más de una opción. Se espera que el Censo 2011 pueda aportar datos comparables a la encuesta de 2006.

La **ancestría africana testimonial** implica que, si bien la persona no se autodefine como negro o afrodescendiente, reconoce que tiene un antepasado más o menos cercano de esta etnia. Es probable que los rasgos fenotípicos no los presente, pero identifica a un antepasado negro por medio de la tradición oral.

Efectuada la pregunta por ancestría en 2006, quienes reconocen sus raíces negras suben ahora a 9,1% de la población. El 3,2% de diferencia para completar el 5,9% detectado en la ancestría por autoadscripción, podría explicarse por el reconocimiento y la aceptación de antepasados negros más o menos cercanos.

Finalmente, corresponde analizar la categoría de la **ancestría africana oculta**. La misma supone la presencia muy remota de algún antepasado negro. El conocimiento de esta antecedencia lo obtenemos a través de la ciencia genealógica o la genética. No puede mirarse, pues, sino con simpatía e interés el aporte que permiten los estudios genealógicos a la hora de estudiar las genealogías negras.

Durante muchas décadas se consideró al Uruguay como el país más blanco de América, cuya población era descendiente de inmigrantes europeos arribados al país durante el siglo



XIX y primeras décadas del XX. Este rostro blanco y europeo del Uruguay ha sido elaborado en relación a esta polarización valorativa de la identidad nacional. Por un lado se encuentra el sur del país con Montevideo como capital macrocefálica y constructora de la identidad y, por otro lado, el ocultamiento de los rostros oscuros que atravesaban las mayorías demográficas y culturales ubicadas principalmente al norte del río Negro. Es lógico suponer que, dentro de este planteo, la contribución indígena y africana fuera ignorada o despreciada.

Felizmente, investigaciones recientes enfocadas con una visión interdisciplinaria, han contribuido a cambiar esta situación. El desarrollo en las últimas décadas de las historias locales y departamentales, los estudios genéticos de poblaciones, la publicación de antiguos padrones –tarea en la que el Instituto de Estudios Genealógicos está cumpliendo un papel crucial y que debería ser de interés nacional el incrementarla y acelerarla- están haciendo grandes aportes al respecto. Los resultados de las investigaciones mencionadas, sumados a los datos recogidos en los últimos censos y encuestas permiten establecer como verdad incontrastable que en la conformación de la sociedad uruguaya participaron tres grandes grupos: indígenas, europeos y negros. Esta nueva visión viene a reconocer que los procesos de mestizaje fueron mucho más importantes que lo establecido hasta ahora. El Uruguay no es en tal sentido sustancialmente diferente al resto de Hispanoamérica; posee diferencias de guarismos, pero no de esencia.

## **VI. PROHOMBRES ORIENTALES DE ASCENDENCIA AFRICANA.**

El estudio de una historia genealógica que ilustre la presencia y contribución del legado africano al país aún es una asignatura pendiente. Es notoria la falta de marcos referentes históricos que registra la colectividad afrouruguaya.

Por medio de la genealogía se conoce la ascendencia y se llega a saber en qué medida los antepasados sobresalieron y fueron útiles a la sociedad y su patria, y cómo se hicieron acreedores a la gratitud y a la veneración de sus descendientes y de la posteridad. No cabe duda de que los estudios genealógicos constituyen, de este modo, valiosos elementos de educación moral. Alguna vez se dijo que la significación de los abuelos, de los antepasados, influye como estímulo e imperativo de deberes ineludibles en la conducta de los herederos del nombre y del prestigio.

Presentaremos, a continuación, 10 genealogías de afrodescendientes que cumplieron un rol relevante en la historia del Uruguay. Sirvan pues estos ejemplos de marco de referencia para la colectividad. En estas genealogías comprobaremos la clasificación anteriormente reseñada. De los casos que expondremos el poblador de Montevideo Gerónimo Francisco Núñez, el Licenciado Jacinto Ventura de Molina, el Libertador Joaquín Artigas y el músico carolino Cayetano Silva se autoadscriben como negros. Su ancestría africana era inmediata puesto que ellos o sus padres nacieron esclavos. En la ascendencia africana testimonial encontramos al cabildante José González de Melo, al teniente de Artigas José Antonio Berdún y al caudillo blanco Timoteo Aparicio. En su búsqueda de reconocimiento social escaparon de su condición de casta. Se alejaron de su pasado negro y africano y adoptaron la cultura europea. Finalmente, el revolucionario Pedro Viera, el caudillo nacionalista

Diego Lamas y el escritor y primer intendente montevideano Daniel Muñoz son ejemplos de ascendencia africana oculta, puesto que nunca sospecharon que por sus venas corría sangre negra.

Vayamos, pues, al análisis de estas genealogías.

## 1. JOSÉ GONZÁLEZ DE MELO. EL POBLADOR MÁS ILUSTRADO DE MONTEVIDEO Y FUTURO TÍO ABUELO DEL PRÓCER JOSÉ ARTIGAS.

José González de Melo (firmó muchas veces como José de Melo) integró el grupo pre-fundacional de Montevideo. Era natural de Buenos Aires e hijo de una mulata.<sup>9</sup> Presentamos, a continuación, su genealogía africana partiendo de su abuelo materno Bernabé de Melo.

**BERNABÉ DE MELO.** Nacido por 1640-45 en Jujuy, mulato. Casado con María Fernández, nacida por 1655. Fue capitán de la compañía de pardos. En 1711 vendió acciones de ganado cimarrón en Luján.

Los historiadores y genealogistas argentinos Raúl Molina y Hugo Fernández de Burzaco difieren en su calificación étnica. Para Molina,<sup>10</sup> Melo era mulato, en tanto Fernández de Burzaco<sup>11</sup> no emite opinión al respecto, por lo que lo supone español americano. Esta misa postura es sustentada por Hernán Lux-Wurm que creía imposible que Bernabé de Melo, por su condición de cabildante, hacendado y vendedor de ganado pudiera ser mulato. Sin embargo, la posición de Molina demostró, a la postre, ser la correcta: Bernabé de Melo era mulato. Los bautismos de algunos de sus hijos asentados en los libros de naturales y gente de servicio de la Catedral de Buenos Aires comprueban fehacientemente este extremo. En ellos se consigna claramente la condición de pardo libre y mulato para Bernabé y su mujer.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Nuestro colega y amigo D. Carlos Molina cuestiona la filiación de José González de Melo sustentada hasta el momento por Molina, Burzaco y Apolant. Entiende que, al no haber consignado su partida matrimonial a los progenitores y a falta de testamento que confirme su filiación, no se puede afirmar que fuera hijo del matrimonio de Diego González y Francisca de Melo. Era impensable en esa época, agrega, que un mulato pudiera efectivamente haber ocupado cargos honoríficos como Alcalde y a la vez ser tenido en cuenta para la fundación de Montevideo y haber constituido el elemento más ilustrado de la nueva ciudad. Estas prerrogativas estaban reservadas a la Nobleza y las autoridades españolas nunca hubieran permitido una excepción. Si bien estos argumentos revisten solidez, no existen razones, a nuestro juicio, para suponer otra paternidad para José de González de Melo que la atribuida por estos conspicuos genealogistas. La única combinación posible, como bien sostuvo Molina, de los apellidos González y Melo la registran, para el Buenos Aires del último cuarto del siglo XVII las personas de Diego González y Francisca de Melo, cuyo matrimonio se verificó en la Catedral de Buenos Aires en 1690. Por otra parte, si el propio Bernabé de Melo –abuelo materno de José González de Melo- ocupó cargos honoríficos a pesar de su origen, nada obsta para que su nieto, hijo de padre criollo y descendiente de familias troncales de Asunción y Santa Fe, hubiera desempeñado los mismos o superiores cargos.

<sup>10</sup> MOLINA, Raúl, *Diccionario Biográfico de Buenos Aires 1580-1720*, pág. 472, Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2002.

<sup>11</sup> FERNÁNDEZ BURZACO, Hugo, *Apuntes para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata*, volumen IV, pág. 312. Buenos Aires, 1989.

<sup>12</sup> **Francisca de Melo**, b. Catedral L 4 F<sup>o</sup> 139 del L. de Gente de Servicio 4<sup>o</sup> f<sup>o</sup> 139, el 01/02/1673 de cinco o seis años de edad; sus padres: “Bernardo de Melo, libre y Maria, parda libre”; **Simón** b. Catedral L 4 F<sup>o</sup> 155 el 24/02/1675 (Libro de Gente de Servicio); **Margarita** b. Catedral L 4 F<sup>o</sup> 193 el 23/04/1680 (Libro de Gente de Servicio).

En lo que sí concuerdan todos estos genealogistas es que Bernabé de Melo fue casado en dos oportunidades: en primeras nupcias con María Fernández y en segundas con María de Huerta en 1690, sin sucesión de este último connubio.

Un nuevo hallazgo nos hace disentir con tan prestigiosos maestros en este punto. Hemos ubicado el bautismo, en los libros separados destinados a la gente de servicio, de un hijo de nombre Basilio, oleado en 1707.<sup>13</sup>

Por lo tanto, y no creyendo que se trate de un homónimo de Bernabé de Melo, debemos concluir que María Fernández es la misma persona que María de Huertas (¿acaso Fernández de la Huerta?), la que fue hija de Jerónimo de Huertas, natural de Oruro y de Mariana de Oquendo.

Entre los hijos de Bernabé de Melo y María Fernández sólo nombraremos a:

FRANCISCA DE MELO FERNANDEZ. Nacida en Buenos Aires por 1668. Casó allí el 29/03/1690<sup>14</sup> con Diego González, natural de Santa Fé, h.l. Diego González de Aguirre (o de Santa Cruz) y de Da. Pascuala Martínez de la Rosa (también llamada Pascuala Salazar). Entre otros hijos procrearon a nuestro biografiado:

JOSÉ GONZÁLEZ DE MELO. Natural de Buenos Aires. El 15/04/1723 se presentó directamente al Cabildo de Buenos Aires pidiendo que "*para cuando llegue el caso...se le tenga presente como a uno de los pobladores que pasará con su mujer y familia al referido paraje [de Montevideo], previniendo que tiene solicitadas hasta 5 familias las que expresará al tiempo y cuando llegue el caso*".<sup>15</sup>

Integrante del primer cabildo en 1730, fue probablemente, al decir del historiador y genealogista Juan Alejandro Apolant, el más ilustrado de los primeros pobladores.

Propuso al Cabildo en 1735 que hiciera merced al vecindario de la ciudad del Cerro de Montevideo y sus contornos por ser, en su opinión, un lugar adecuado "para viñas y más géneros de árboles". Lamentablemente, esa sugerencia progresista no tuvo andamio, considerando el Cabildo que no había llegado aún el momento "*en virtud de hallarse esta población tan en sus principios y sus vecinos en tan suma pobreza, motivo que ni aún pueden mantener sus labranzas...reservando el pedimento para su tiempo*".<sup>16</sup>

De los hijos de José González de Melo y Francisca Xaviera Carrasco sólo uno de ellos, Juan José, desposó a una persona de casta. Se unió en matrimonio en Santa Fe el 23/09/1742<sup>17</sup> con Faustina, india natural de esa ciudad, la que adoptaría años más tarde el nombre de Agustina Fonseca. El matrimonio Melo-Fonseca pasó a residir desde 1754 al partido del Rosario en el departamento de Colonia en la Banda Oriental y tuvo numerosa progenie, entre ellos, el autor de estas líneas.

---

<sup>13</sup> Catedral de Buenos Aires, Libro de Bautismos de Naturales y Gente de Servicio n° 4, folio 81: "*El 30 de mayo del año 1707 baptise subconditione y puse oleo y crisma a Basilio de edad de 2 años, es hijo legítimo de Bernave de Melo y Maria Fernandes. Padrinos: Joseph Flores y Maria Josepha Martines. Firmado: Marcos Rodriguez de Fig.a*".

<sup>14</sup> Catedral de Buenos Aires, Libro de Matrimonios n° 3, folio 167. El expediente matrimonial que consultó Molina en el arzobispado, pereció en el incendio de 1955.

<sup>15</sup> AZAROLA GIL, Luis Enrique, *Los orígenes de Montevideo 1607-1749*, pág. 101. Comisión de Actos Conmemorativos de los 250 años de la fundación de Montevideo. Montevideo, 1976.

<sup>16</sup> Archivo General de la Nación (Montevideo) - Archivo General Administrativo: Libro 6, fs. 101/101v y Revista A.G.A., volumen I págs. 386/387.

<sup>17</sup> Catedral de Santa Fe, Libro de Matrimonios n° 3 1735-1764, folio 15. Fueron testigos del matrimonio 4 esclavos.

## 2. UN NIÑO MULATO ENTRE LOS POBLADORES CANARIOS. VIDA Y PROGENIE DE GERÓNIMO FRANCISCO NÚÑEZ.

En la conquista de América y la población de las ciudades del Nuevo Mundo, se concedieron, a semejanza de la metrópoli, títulos de nobleza hasta el siglo XVIII, en este caso la llamada "nobleza indiana". Cuando los pobladores de Montevideo reciben sus privilegios de nobleza en 1726, el régimen ya está en plena crisis y marcha velozmente hacia su descomposición. Quizás por esto, el discurso de la historiografía liberal quiso siempre suponer que aquí nunca hubo nobleza, lo cual es histórica y jurídicamente inexacto.<sup>18</sup>

Entre los primeros pobladores canarios que llegan en la segunda expedición de 1729, se encuentra Gerónimo Núñez, un niño mulato que vino con una familia blanca y, como todo poblador, pudo reclamar en su momento hacienda, chacra, animales y ganado. Por tanto, este canario se convirtió, en nuestras tierras, en el primer mulato "hijodalgo de solar conocido".

Era natural de Santa Cruz de Tenerife donde naciera por 1725-27. Pero ¿cómo llegó un niño de no más de tres años a Montevideo? Seguramente fuera hijo del poblador Ambrosio Núñez que vino en dicha colonización canaria con su familia en 1729.

A propósito de la edad de los fundadores, hay un dato en que los historiadores no reparan: la mayoría de nuestros fundadores -una mayoría de 19 contra 34- eran chiquilines de los cuales había 13 -también mayoría- que ni siquiera habían cumplido los 10 años.<sup>19</sup>

Haremos referencia a la obra de Apolant para ilustrar su biografía.<sup>20</sup>

Casó en Montevideo el 1/05/1758 a los 31 años con María de la Cruz, india, natural de la reducción de Santo Domingo Soriano, viuda del pardo Manuel Correa, hija legítima de Juan de la Cruz y María Salazar.

En 1758 había pedido una estancia (que le fue adjudicada en 1761), motivando su solicitud por considerarse *poblador de Montevideo y tener cabezas de ganado vacuno "algunas de ellas todavía de las que le dio S.M. cuando vino con las demás familias de las Islas Canarias*, sin tener hasta hoy propiedad de sitio de estancia en que poderlas tener por haberlas tenido siempre en la estancia de la viuda de Ambrosio Núñez".

En el Padrón Aldecoa de 1772/73 figura entre los vecinos del pago de los Canelones: "natural de Canarias, su edad 40 años, casado con 9 hijos, todos de menor edad. Mulato y ciego".

El 18/12/1777 confirmó Da. Josefa Núñez [y de Sáa], vecina pobladora de Montevideo "*hice donación de una suerte de estancia sita en la costa del arroyo Canelón a favor de mi hermano Gerónimo Núñez en 1771*".

---

<sup>18</sup> GOLDARACENA, Ricardo, *Con nombre y apellido*, Ed. Arca, pág. 97, Montevideo, 1993.

<sup>19</sup> SCHINCA, Milton, "Boulevard Sarandi". (*Los días de la fundación y la colonia - 1726-1805*).

<sup>20</sup> APOLANT, *op.cit.*, tomo II, ficha 387, pp. 1008-1111.

Testó el 8/11/1778 y dejó 7 hijos (su mujer se hallaba encinta): Gerónima María, María Mercedes, Bernarda Gordiana, Teodora María, Juana María, Nicolás Mariano y Marcelina Antonia. Su testamentaria revela datos de interés.<sup>21</sup>

Dejaba este mundo a los pocos días de otorgar su última y postrimera voluntad.<sup>22</sup>

### **3. JACINTO VENTURA DE MOLINA: UN JURISCONSULTO NEGRO EN EL MONTEVIDEO COLONIAL**

Nacido, según sus propias declaraciones, en Rio Grande de San Pedro el 15 de octubre de 1766. Su padre, Ventura, era negro esclavo del Brigadier José Eusebio de Molina, militar español y comandante del Rio Grande mientras permaneció bajo dominio español entre 1763 y 1776.

Jacinto no deja de mencionar en sus escritos que nació libre en la casa de Jacinto de Molina. No obstante, no es totalmente clara su situación como esclavo, libre o liberto con relación a Josef de Molina. Jacinto siempre figuró como libre en la documentación consultada, y él nunca se refiere a Josef de Molina como amo.<sup>23</sup>

Sin embargo, Isidoro de María relata que Jacinto era esclavo de Josef de Molina y que integraba su numeroso servicio doméstico.

Creemos que este contemporáneo estaba en lo cierto. Ubicamos en la Iglesia Matriz de Montevideo el sacramento de la confirmación de Jacinto Molina. De dicha partida surge claramente que Jacinto Ventura Molina es esclavo del señor brigadier Eusebio Molina.

Molina sostiene que le fue otorgado el título de Licenciado en Reales Derechos por el Emperador del Brasil en 1823. En 1832 el estado uruguayo reconoce a Molina como defensor de los negros y su título de licenciado. Escribió los seis tomos de *Glorias de la Caridad de Montevideo* y sin lugar a dudas una figura excepcional para la historia y la literatura hispanoamericana. Sus escritos dan cuenta del final del período hispánico, las guerras de independencia y el surgimiento del nuevo país. Representa el personaje más intelectual de la cultura afrouruguaya del siglo XIX.

### **4. PEDRO JOSÉ VIERA, PROMOTOR DEL GRITO DE ASENCIO EN LOS ALBORES DE LA EMANCIPACIÓN.**

Apodado "Perico el bailarín". Sobre Pedro Viera ya se han ocupado prestigiosos historiadores, por lo que no volveremos a referirnos a su trayectoria.

---

<sup>21</sup> Archivo General de la Nación (sección judiciales). Juzgado Letrado 1° de Montevideo. Paquete 1778. Legajo 21.

<sup>22</sup> Catedral de Montevideo, Libro de Difuntos n° 2, folio 126: "se enterró en la Iglesia de San Francisco a Gerónimo Núñez, casado con María Salomé de la Cruz, era natural de Canarias".

<sup>23</sup> ACREE, William G. Jr. y BORUCKI, Alex, *Jacinto Ventura de Molina y los caminos de la escritura negra en el Río de la Plata*, pág. 21. Ed. Linardi y Risso. Montevideo, 2008.

Sólo presentaremos aquí su genealogía valiéndonos del método Sosa-Stradonitz.

1. PEDRO JOSÉ VIERA. Nació por 1775 en el sur del Brasil. Intervino durante las Invasiones Inglesas. Junto a su mujer Juana Chacón se incorporaron al Éxodo con dos carruajes, un hijo pequeño y un esclavo. Llevan todo el bagaje de ilusiones que tuvo aquél cuando, junto a Venancio Benavidez (quien defeccionó la causa patriota y murió en la batalla de Salta sirviendo vilmente en la causa realista) y Justo Correa, meses antes participó en la “Admirable Alarma” dirigiendo el Grito (proclama) que en Asencio se oyó trascendiendo a toda América. Estuvo con Artigas en el primer sitio de Montevideo y, al llegar al Ayuí se pasó a las filas porteñas de Manuel de Sarratea. También se encontró en el segundo sitio de Montevideo entre 1812 y 1814, y marchó posteriormente al Alto Perú con el Cnel. Manuel V. Pagola. Participó en casi todas las campañas de la Emancipación Americana con San Martín, Sucre y Bolívar hasta la batalla de Ayacucho (1824). Pasó a Buenos Aires en donde intervino en la guerra con el Brasil. Se pasó a las tropas imperiales pero volvió al Ejército Republicano a tiempo para intervenir con destaque en la batalla de Ituzaingó (1827). En 1835 tomó partido por los republicanos riograndenses e intervino en la Revolución Farroupilha. Murió en Piratiní en 1844.

Casó 2 veces y tuvo sucesión de ambos matrimonios:

a) En Santo Domingo Soriano el 2/05/1809<sup>24</sup> con la sorianense Juana Chacón, h.l. José Chacón, natural de la ciudad de Mendoza y de María Álvarez-Pillado, natural de Santo Domingo Soriano; nieta paterna de José Chacón y Agustina Rosa Montiel, vecinos de la ciudad de Mendoza; nieta materna del español Antonio Álvarez-Pillado y de Rosa Orrego y Romero.

b) Antes de 1815 con Isabel Escalla, nat. Colonia, hija de Juan Bautista (E)Scalla, nat. de Génova, y de la porteña Da. Tomasa Tabares.

#### Padres:

2. PEDRO JOSÉ VIEIRA. Natural del Brasil. Casado con:

3. URSULA JOAQUINA DA ENCARNAÇÃO FERNANDES. Bautizada en Viamão, Río Grande del Sur, el 10/10/1761.<sup>25</sup> Su testamentaria se encuentra en el Juzgado Letrado de Colonia.<sup>26</sup> De acuerdo a su testamento, declaró ser natural de Porto Alegre, hija legítima de Gaspar Fernández, natural de Portugal en Europa, y de María de Brito, natural de La Laguna en el Brasil. Había casado en primeras nupcias con Pedro José Viera con los siguientes hijos: Pedro José (nuestro biografiado), Francisco Eloy, Xavier, Margarita, Dionicia, Marcelino, Vicente, Feliciano, Luisa y Custodia Viera. Era casada en segundas nupcias con Manuel Luis Pedroso.

#### Abuelos conocidos:

6. GASPAR FERNANDES. Natural de São Paio de Agua Longa, Paredes de Coura en Viana do Castelo, Portugal. Casado antes de 1754 con:

---

<sup>24</sup> Parroquia de Santo Domingo Soriano, Libro de Matrimônios n° 1, folio 53.

<sup>25</sup> Dato proporcionado por el colega João Simões Lopes filho.

<sup>26</sup> Archivo General de la Nación (sección judiciales). Juzgado Letrado de Colonia, Año 1826, legajo 86.

7. MARIA de BRITO da SILVA. Natural de La Laguna en Santa Catalina, Brasil. Fueron vecinos de Viamão y posteriormente de Santo Antonio de Patrulha.

Bisabuelos conocidos:

12. JOÃO FERNANDES. Natural de Portugal.

13. ANA FERNANDES. Natural de Portugal.

14. DOMINGOS LEITE PEIXOTO. Natural de La Laguna en Santa Catalina. Casó con:

15. JOANA SILVA LEITE. Parda forra, “gente da terra”. Natural de La Laguna en Santa Catalina.

## **5. JOSÉ ANTONIO BERDÚN: EL TENIENTE DE ARTIGAS.**

Exponemos, a continuación, la genealogía de José Antonio Berdún,<sup>27</sup> de destacada actuación política en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, partiendo desde su antepasada negra:

1. JUANA. Negra o mulata esclava de Juliana de Saa. Nacida por 1740/45. Tuvo descendencia natural con un español de nombre Fernando Gómez. Fue madre de:
2. MARIA ANTONIA DE LAS NIEVES GÓMEZ. Mulata. Tal vez haya sido la hija bautizada en la Matriz de Montevideo con los nombres de Ana Antonia el 26/07/1761, de 2 días, hija natural de Juana, mulata esclava de Juliana de Saa.<sup>28</sup> Casó en Canelones<sup>29</sup> con Juan Bautista Berdún, natural del Paraguay. Fueron vecinos de la jurisdicción de Minas. Según Orestes Araújo, el Cerro de Verdún debería su nombre al padre del Teniente de Artigas, un antiguo poblador de la comarca. El matrimonio Berdún-Gómez pasó a residir a Melo y fueron los padres de:
3. JOSÉ ANTONIO BERDÚN GÓMEZ. Uno de los Tenientes de Artigas. Casó en el Arroyo de la China el 25/07/1816 con Petrona López, con “*la que vivía públicamente como casado*”, dice esta partida.<sup>30</sup> Falleció el 30/01/1838 en el Hospital de Caridad de Montevideo, sin hijos.

## **6. JOAQUIN ARTIGAS. EL MORENO LIBERTADOR.**

El hacendado patriota incorporó sus esclavos a la revolución. El negro –libre o esclavo– presta su juramento ante el altar sagrado de la patria resueltos a vencer o morir en la inmortal contienda.

---

<sup>27</sup> APOLANT, *op.cit.*, tomo III, ficha C 125/13, pp. 1764-1766.

<sup>28</sup> Catedral de Montevideo, Libro de Bautismos n° 1, folio 152.

<sup>29</sup> Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Canelones). Información de libertad del 17/11/1780.

<sup>30</sup> Parroquia de Concepción del Uruguay (Arroyo de la China), Libro de Matrimonios n° 2, folio 11.

A los negros esclavos les cupo las tareas más difíciles y riesgosas al frente del campo de batalla. En la larga y penosa emigración que significó “la Redota”, sus esfuerzos se destinan a aliviar el sufrimiento de sus amos, empujando carretas, acarreado leña, lavando y cocinando en cada alto de camino. Se contabilizaron en esta emigración –así la llamó Artigas- 374 esclavos hombres y 133 esclavas mujeres, lo que representa un 11% de los empadronados en el Ayuí en diciembre de 1811.<sup>31</sup> Esta cifra que seguramente se duplique o hasta triplique si contabilizamos a los negros libres, mulatos, zambos y pardos portadores, por alguno de sus cuarteles, de la esforzada sangre africana. A partir de esta epopeya, demás está ennumerar su participación heroica en todos los hechos de arma americana que cubrieron de gloria el regio temple del Pueblo Oriental.

Con la sangre de los negros se edificó nuestra independencia. El continente africano aportó dos de sus hijos acriollados a la Cruzada Libertadora: Joaquín Artigas y Dionicio Oribe. Su humildad torna difícil el estudio de sus vidas.

Se conocen varios africanos de ese mismo nombre y apellido; a saber:

1) JOAQUIN ARTIGAS. Casó en Canelones el 10/11/1780:<sup>32</sup> "*negro esclavo de Don Martín José Artigas, natural de Montevideo y vecino del arroyo Sauce*" con María de la Concepción Artigas, negra esclava de dicho amo.

2) JOAQUIN ARTIGAS. De nación Mozambique. Casó en Minas el 4/01/1818<sup>33</sup> con María, de nación Congo, viuda del negro Juan. Ambos eran esclavos de Martín José Artigas, vecino de Casupá.

3) JOAQUIN ARTIGAS. Natural de Banguela y esclavo de José Antonio Artigas. Desposó en la Catedral de Montevideo el 13/12/1806<sup>34</sup> a María Isabel Rodríguez, negra libre, natural de San Fernando de Maldonado y viuda de Jesús Castillo.

4) JOAQUIN LUCAS ARTIGAS. Nacido el 18 de octubre de 1807 en la casa de Casupá de Dn. Manuel Francisco Artigas. Se sabe que el cruzado era criado de Pantaleón Artigas, y Pantaleón era hijo de Dn. Manuel Francisco Artigas, amo de Rosa, la madre de Joaquín. Por consiguiente, estamos convencidos que este Joaquín es el Libertador.

Transcribimos, a continuación, la fe bautismal de nuestro libertador negro: (Al margen: Esclavo Joaquín Lucas) "*En veinte y quatro de dicho mes de octubre de mil ochocientos siete yo, el Cura Vicario Interino de la Villa de la Concepción de Minas, bauticé solemnemente y puse los óleos a Joaquín Lucas, que nació el diez y ocho del mismo, hijo de Rosa, esclava de Dn. Manuel Artigas, vecino de Casupá, fueron padrinos Joaquín Artigas y*

---

<sup>31</sup> NÚÑEZ BALESTRA, Efraín, *Vida pasión y muerte de Don José Gervasio Artigas*, tomo III, pág. 121. Ed. Orbe, Montevideo, 2009. El padrón de las familias que acompañaron al Gral. José Artigas en 1811 también fue publicado por la *Comisión Nacional Archivo Artigas*, tomo sexto, pp. 98-154, Impresores A. Monteverde y Cia. S.A., Montevideo, 1965 y por el Museo Histórico Nacional, Montevideo, 1968.

<sup>32</sup> Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Canelones), Libro de Matrimonios n° 1, folio 26 vta.

<sup>33</sup> Parroquia de la Inmaculada Concepción de Minas, Libro de Matrimonios n° 2, folio 75.

<sup>34</sup> Catedral de Montevideo, Libro de Matrimonios n° 5, folio 47 vta.



*María Isabel Ramona Rodríguez, a quienes se advirtió el parentesco espiritual y demás oblig.s de q.e doi fe.*” Firma: Francisco Silveira.<sup>35</sup>

El 29/11/1831 figura en el Protocolo del Juzgado Ordinario de Cerro Largo (hoy Juzgado Letrado) el moreno Joaquín Artigas. Compareció ante el Alcalde Ordinario estando presente el Sr. Defensor de Menores y Esclavos del Departamento y dijo: "*Que por el presente público instrumento otorgaba todo su poder cumplido y bastante cual por derecho se requiera y necesario sea para más valer a Dn. Manuel Aleman, vecino de este Departamento para que en nombre del otorgante y representando su propia persona, derechos y acciones como el mismo sería presente, siendo pueda cobrar y traer a su poder el asignado por la H.A.L.C del E. [Honorable Asamblea Legislativa y Constituyente del Estado] como uno de los treinta y tres individuos que vinieron a este Estado a hacer la guerra a las tropas de S.M.I. [Su Majestad Imperial] para que pueda en virtud de lo que deja dicho promover sus acciones, siguiendo pleitos y pareciendo en su razón ante los tribunales y justicias que convenga y con derecho deba y en ellos y en cada uno haga demandas, requerimientos, citaciones, protestas, emplazamientos y juramentos, presente escritos, testigos, documentos y probanzas, finalmente para que practique cuantos autos y diligencias estime justas al derecho y justicia del otorgante como el mismo haría de presente ....*".<sup>36</sup>

No sabía firmar y lo hizo a su ruego don Alejandro Bresque. Estuvieron presentes el defensor de menores don Ignacio Gómez y fueron testigos don Ramón Piedracueva y don Alejandro Bresque. Autorizó el alcalde ordinario don Mauricio Cortés.

Joaquín Artigas figura en la lista del premio de los Treinta y Tres hasta octubre de 1842 y ya no figura en la próxima lista de 1852.

En 1847 aparece Joaquín Artigas como sargento de la compañía del capitán León de Palleja. Su muerte acaeció entre esta fecha y 1852.

## **7. TIMOTEO APARICIO, SOLDADO DEL PUEBLO: EL GAUCHO DE TEZ OSCURA QUE SALVÓ AL PARTIDO BLANCO EN LA REVOLUCIÓN DE LAS LANZAS DE 1870-1872.**

Nació el 22 de agosto de 1814 y fue oleado en el oratorio de San Ramón con los nombres de Timoteo Manuel por el presbítero José Nodal el 27 de dicho mes. Sus padres: el tucumano Juan Aparicio y la floridense María Baez, casaron en fecha anterior a 1809. Sus contemporáneos y algún adversario lo tildaron alguna vez de “mulato”.

Encontramos a Timoteo junto a su familia empadronados en la Florida en 1834.<sup>37</sup> El cabeza de familia don Juan Aparicio, declara por patria a Tucumán, de oficio labrador y de edad de 70 años. Su mujer, en tanto, declara ser oriental y de 30 años. Ambos son registrados de clase blanca, aunque debemos relativizar esta información contenida en el censo. Existió durante la época colonial un pasaje del indio al mestizo y del mestizo al blanco, así también como del negro al mulato y del mulato al blanco. Siempre que pudieron

<sup>35</sup> Parroquia de la Inmaculada Concepción de Minas, Libro de Bautismos n° 3, folio 67.

<sup>36</sup> Protocolo del Juzgado Letrado de Cerro Largo (principia en 1821). Cit. por BARRIOS PINTOS, Aníbal, *Los Libertadores de 1825*, pág. 81, Ed. Banda Oriental. Montevideo, 1976. Agradecemos al Prof. Víctor Gannello la gentileza de facilitarnos la fotocopia del documento.

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación (Montevideo), Fondo ex Archivo General Administrativo. Padrones de San José 1791-1836, Libro 276.

ocultar su origen de castas lo hicieron por los prejuicios de la época. Componía el núcleo familiar 8 personas: el matrimonio y 4 hijos varones y 2 mujeres. Timoteo tenía 19 años de edad, lo que coincide con su partida bautismal.

Lamentablemente no se ha podido localizar la partida de matrimonio de los padres de Timoteo. Este hallazgo aclararía definitivamente la filiación de su madre, María Baez.

De las familias Baez que vivieron hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX en la Florida y Canelones, nos inclinamos a suponer –por supuesto como hipótesis- que María Baez pudo haber sido hija de Mariano Baez, pardo, natural y vecino de la costa del Pintado, quien había desposado en Florida el 5 de noviembre de 1796<sup>38</sup> a Silveria Carbajal, india, viuda del finado Juan de la Cruz, quienes integraron las familias de la Redota en 1811.

El nombre de la novia fue mal asentado: Silveria Carbajal es en realidad Pascuala Caraballo que era viuda del indio Juan de la Cruz Pereira.

Pascuala Caraballo era h.l. de Miguel Caraballo Oysairu, indio natural del pueblo de San Cosme en las Misiones y de María Rosa Salinas Aranday, india natural del pueblo Payne, obispado del Paraguay, quienes se habían casado en la catedral montevideana en 1759.<sup>39</sup>

De confirmarse esta hipótesis, por las venas de nuestro caudillo Timoteo Aparicio correrían tanto la sangre americana originaria como la africana.

## **8. EL PRIMER INTENDENTE MONTEVIDEANO: DANIEL MUÑOZ (1849- 1930). Conocido por su apodo "Sansón Carrasco". Su entronque con José Batlle y Carreó, genearca de la dinastía política más antigua del mundo.**

Conocido también con el pseudónimo de Sansón Carrasco. Escritor, diplomático y político; era descendiente en séptima generación y por línea materna de Sebastián González, un mulato porteño.

Esta familia fue estudiada por el colega Raúl Linares.<sup>40</sup>

Sebastián González, el genearca de esta estirpe, figura en el censo de la ciudad de Buenos Aires de 1738 como mulato, albañil, con cuatro hijos y casado con Lucía Lasbor (sic).<sup>41</sup>

Años después lo registra el censo de Buenos Aires en 1744, documento que nos brinda mayores detalles acerca de su núcleo familiar. El empadronador anotó lo siguiente: “...cazita de Sebastián González, oficial de albañil, de 50 años, su muger Lucía de Arroyo, de 50 años, ambos pardos libres. Dos hijos, el uno Sebastián de 21 años y Joseph Vicente de 12 años. Una hija llamada Margarita con tres hijos, casada con Joseph esclavos del Sr. Deán (los hijos se llaman Francisco de 10 años, María del Carmen de 3 años y María Gabriela, de año y medio); otra hermana suia llamada Quiteria de 15 años. Tiene 3

<sup>38</sup> Archivo parroquial de la Catedral de Florida. Libro de Matrimonios n° 1, folio 6.

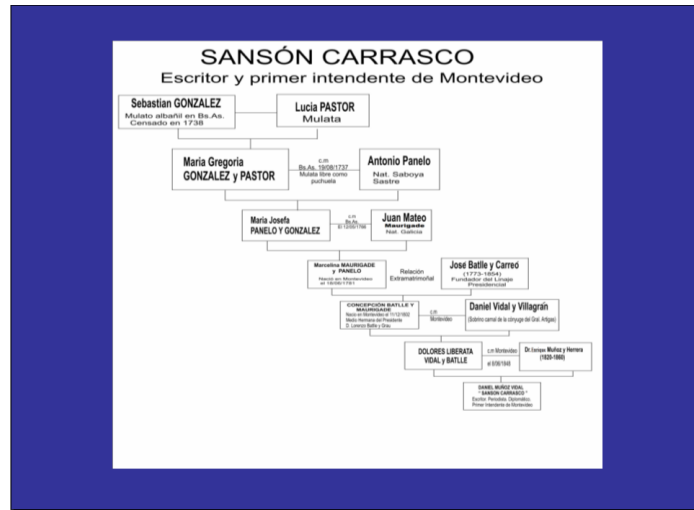
<sup>39</sup> APOLANT, Juan Alejandro, *Génesis de la familia uruguaya*, tomo II ficha 402, pág. 1142. Imprenta Vinaak. Montevideo, 1975.

<sup>40</sup> LINARES ARAYA, Raúl, “Blanqueamiento” y ascenso social de una familia de mulatas en el Buenos Aires del siglo XVIII”, en *Boletín del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario* n° 5 año 5, pp. 60-62. Rosario, 2007.

<sup>41</sup> Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. *Documentos para la Historia Argentina*, tomo X: Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810), pág. 213. Ed. Peuser, Buenos Aires, 1955.

esclavos, 2 negros el uno Francisco de 50 años, otro de 3 años llamado Acencio, una conchabada parda llamada Bartola Castillo de 25 años con una hija de 4 años llamada María, otra niña su sobrina llamada Antonia Reyes de 15 años”.<sup>42</sup>

Una de sus descendientes –su bisnieta Da. Marcelina Maurigade Panelo- tuvo descendencia natural con José Batlle y Carreó, genearca de su apellido y fundador de la dinastía política más antigua de la actualidad; padre del presidente Lorenzo Batlle (presidente del Uruguay entre 1868-1872), abuelo de José Batlle y Ordóñez (presidente del país en dos ocasiones: entre 1903-1907 y 1911-1915) y tatarabuelo del ex presidente Jorge Batlle (2000-2005).



## 9. EL CORONEL NACIONALISTA DIEGO LAMAS DELGADO (1858-1898).

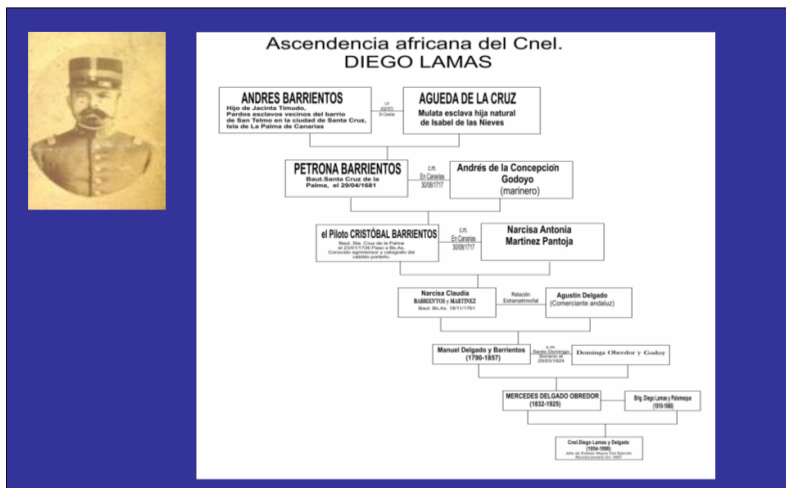
El Cnel. Diego Lamas (hijo), Jefe del Estado Mayor del ejército revolucionario nacionalista de 1897, tenía sangre negra que le venía por sus antepasados provenientes de las islas Canarias.

Diego Lamas era tataranieta por línea materna de Cristóbal Barrientos, agrimensor y cartógrafo canario, avecindado en Buenos Aires hacia mediados del siglo XVIII. Su abuelo, Andrés Barrientos, era un pardo esclavo vecino del barrio de San Telmo, en la ciudad de Santa Cruz, en la isla de La Palma.

A pesar de su ascendencia negra, Cristóbal Barrientos gozó de una muy buena posición social en Buenos Aires.

Damos a conocer, a continuación, la genealogía ascendente de Diego Lamas. Siete generaciones lo separan de sus antepasados Andrés Barrientos y Águeda de la Cruz, mulatos oriundos de las islas Canarias:

<sup>42</sup> Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. *Documentos para la Historia Argentina*, tomo X: Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810), pág. 411-412. Ed. Peuser, Buenos Aires, 1955.



## 10. CAYETANO SILVA (1869- 1920): MARAVILLOSO COMPOSITOR CAROLINO DE RAZA NEGRA, AUTOR DE LA “MARCHA DE SAN LORENZO”.

Extraemos del libro de Brenda Pagola <sup>43</sup> algunos hitos fundamentales de su vida y trayectoria.

1869- Nace en San Carlos, departamento de Maldonado, República Oriental del Uruguay el 7 de agosto, hijo de Natalia Silva, una esclava de la familia que le dio el apellido. Es bautizado el 17 de agosto en la Parroquia de San Carlos Borromeo por el Cura Vicario de la misma Francisco Egido, quien anota: “bautisé solemnemente en ella (la parroquia) a Calletano que nació el siete de agosto del año presente, hijo natural de Natalia Silva, oriental, (morena)”. <sup>44</sup>

Natalia, la madre de Cayetano, había sido oleada en dicha parroquia en 1849 <sup>45</sup> como hija natural de Josefa Carlota Silva, natural de África, morena esclava del matrimonio de Francisco José Silva, natural de Oporto y su mujer Luisa Catalina Herrera, vecinos de San Carlos.

Josefa Carlota, la abuela de Cayetano, dejó de ser negra bozal para recibir el santo sacramento del bautismo, en la referida población carolina, un 17 de marzo de 1841, ya adolescente, de unos 16 años de edad.

<sup>43</sup> Pagola, Brenda, *Y ellos dieron vida. San Carlos: fundadores y vecinos*, pág. 622-628. Ed. Arca. Montevideo, 1998.

<sup>44</sup> Libro décimo de Bautismos de la Parroquia de San Carlos Borromeo, folio 64.

<sup>45</sup> Libro séptimo de Bautismos de la Parroquia de San Carlos Borromeo, folio 87.

La pasión política dominaba el escenario nacional. Se sucedían revueltas, revoluciones y motines. El General Venancio Flores era el Presidente de la República. El Dr. en Medicina Francisco Antonino Vidal y Silva, nacido también en San Carlos, y cinco veces presidente de la República por diversas circunstancias entre 1865 y 1886, se convierte en tutor espiritual de Cayetano.

1884 - Ante las gestiones del Dr. Francisco A. Vidal, Cayetano ingresa en la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo. Tenía 16 años y se incorpora inmediatamente a la Banda, que comienza a ser dirigida por el maestro italiano Gerardo Grasso. Estudió solfeo, corno, pistón y violín por cuatro años.

1888 - 31 de octubre. Egresada de la Escuela de Artes y Oficios y se traslada a Río Grande do Sul, Brasil, donde ingresa a la Banda del buque de guerra "Sampaio".

1889 - Se encuentra en Buenos Aires. Asiste a la Escuela de Música del maestro Pablo Berruti, donde perfecciona su arte. Por varios años es Director de diversas Bandas militares en Rosario, San Juan, y Mendoza.

1895 – Figura en el Censo Nacional Argentino residiendo en la ciudad de Salta: “*edad 22 años, oriental, soltero, profesor de música*”.<sup>46</sup>

1896 - 14 de julio. Se casa en Rosario con Filomena Santanelli (italiana).

1899 - Cayetano Silva y su familia se radican en la ciudad de Venado Tuerto (contratados por la Sociedad italiana de dicha localidad), en la provincia de Santa Fé.

1901 - 8 de julio. A pedido del Coronel Pablo Ricchieri compone la "Marcha San Lorenzo" como homenaje al General José de San Martín por su victoria en la batalla homónima en 1813. Gloria para San Martín y gloria para el soldado negro Juan Bautista Cabral que ofrenda su vida para salvar al Libertador.

1902 - 28 de octubre. Se estrena en público la Marcha San Lorenzo. Su situación económica es desesperante y apenas puede mantener a su familia que se había incrementado con otros nacimientos. Un representante de una casa de Música de Buenos Aires, le propone comprar los derechos de la "Marcha San Lorenzo" por 50 pesos. Cayetano acepta.

1920 - Luego de desempeñarse como policía, sin mejorar su situación económica, Cayetano Alberto Silva muere el 12 de enero, a los 51 años de edad, en la sombra y en la pobreza en la ciudad de Rosario de Santa Fé.

---

<sup>46</sup> Censo Nacional Argentino de 1895. Consultado en el sitio web de la Sociedad Genealógica de Utah (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días): <http://familysearch.org>

Por ser de raza negra, la policía le negó sepultura en el Panteón Policial; por lo que fue sepultado en una tumba sin nombre en el Cementerio de la Piedad.

## **CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.**

En primer lugar, afirmar con vehemencia que los estudios genealógicos no están al servicio de la vanidad ya que la genealogía no suscita sentimientos innobles. Todo lo contrario, es una noble actividad, generosa y limpia, que permite el conocimiento ancestral individual y de la sociedad. En Inglaterra, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, por citar algunos ejemplos, la ciencia genealógica despierta gran interés en la sociedad civil; instituciones públicas y privadas se dedican a examinar científicamente la evolución de núcleos familiares. En un país joven como el nuestro, su conocimiento es indispensable ya que explica la formación étnica tan diversa que nos origina. Denodada tarea para quienes investigamos en nuestros orígenes las claves de nuestro pasado buceando tras las pistas de testimonios, documentos y recuerdos en este noble oficio de “hurgadores de linajes” como le gustaba definir a mi amigo y maestro el profesor Ricardo Goldaracena, fundador del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.

En segundo término confirmar que la estructura social en el Río de la Plata presenta características similares a las de otros ámbitos de Hispanoamérica. Una estructura asociada íntimamente con los prejuicios raciales que sitúa al blanco en la cima de la escala y al negro en último lugar. Para el negro la movilidad social por medio del matrimonio era prácticamente imposible y menos por línea materna. En algunos casos -como lo señalan testamentos del siglo XVIII- el blanco toma a su cargo al hijo habido con una mulata o una negra. Pero el mestizaje será más frecuente en la campaña, donde la barraganía es un hecho común.

En tercer lugar, resaltar que, a pesar del inmenso aporte de la raza negra en la contribución a la formación de la identidad nacional, la historiografía en general y la genealogía en particular, han menospreciado o soslayado este legado.

Tal vez una de las causas principales lo constituyan los obstáculos insalvables que presenta la realización de una investigación genealógica de los afro-orientales. Desde que esta ciencia se basa y apoya en los nombres de las personas, está claro que cualquier individuo de raza negra procedente del África que ha adoptado los apellidos del amo u otros cualquiera, pero siempre bien europeos, ha enterrado literalmente para siempre jamás la memoria de su stirpe, tan imposible de rastrear hoy como la de los indígenas que fueron rebautizados con dichos nombres del viejo continente. Esto no significa desprecio por esos linajes (de los que más de uno nos preciamos de descender, por remotamente que sea), simplemente delata impotencia investigadora.

Otra limitante de estudio se vincula a la falta de precisión de la región o tribu del que procedían los esclavos traídos del continente africano. Las referencias documentales que encontramos en cuanto a la zona geográfica: “Guinea” o “Angola”, no son más que indicaciones genéricas. La primera comprende toda la costa desde el río Senegal hasta la orilla oeste del Níger, en tanto la segunda refiere a las numerosas naciones al norte y al sur del río Congo. En consecuencia, esta imprecisión nos impide identificar nación y, por tanto,

tribu. La ascendencia histórico-genealógica deviene, desde América y tras el trasplante y la esclavitud, prácticamente imposible de establecer.<sup>47</sup>

Un tercer elemento se encuentra en los arraigados prejuicios sociales. La obtención de la independencia y la abolición de la esclavitud hacia mediados del siglo XIX no bastaron para que los negros y mulatos modificaran realmente su condición social. El sistema de castas se sustituyó por uno de clases, en donde pasaron a engrosar los estratos periféricos de las nuevas repúblicas y fueron así invisibilizados o como mucho minimizados por la historiografía oficial.

En cuarto orden, constatamos que cuanto más ascendemos en nuestro árbol genealógico por línea materna es más factible encontrar antepasados indígenas o negros. En la conquista y colonización es notoria la escasa presencia femenina europea, por lo que las uniones posibles para el europeo varón arribado a estas tierras eran con mujeres indias o negras. Recordemos que una considerable proporción de nuestros habitantes eran oriundos de otros lugares del virreinato: Buenos Aires, Santa Fé, Asunción, Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza, Chile, Potosí, etc, sociedades mestizas en su génesis.

En quinto término, se constata que los afrodescendientes son el grupo menos conocido y menos estudiado de los tres principales en la formación de nuestra nacionalidad. La bibliografía al respecto es muy escasa y nadie ha incursionado en materia genealógica, terreno éste que permanece totalmente virgen.<sup>48</sup> Y, sin embargo, constituían aproximadamente una tercera parte de nuestra población en 1778. Por consiguiente, resulta impostergable la incorporación de los afro-rioplatenses en las historias oficiales de Argentina y Uruguay.

Finalmente, señalar que el descenso numérico del colectivo afrodescendiente en la población actual no fue debido a ningún exterminio, sino que es el resultado de un prolongado proceso de mestizaje. El genealogista deberá tener en cuenta el mestizaje en especial en las primeras etapas del período hispánico, pues la miscegenación ha sido la tendencia natural. En otras palabras: su sangre está presente a través de la mezcla. Así como el historiador y genealogista Narciso Binayán trasmite a sus compatriotas: "... *toda definición de argentinidad, implica también una de negritud*"<sup>49</sup>, del mismo modo podemos aplicar esta máxima a la orientalidad.

Reflexión: la genealogía es la mejor escuela de la democracia. Tan válida deviene la ascendencia europea de alguna testa coronada como los humildes linajes provenientes de África. Como señalaba nuestro amigo y maestro D. Hernán Lux-Wurm, cuando los

---

<sup>47</sup> BINAYÁN CARMONA, Narciso, *op. cit.*, pág. 325.

<sup>48</sup> En materia genealógica, en el libro de titulado: "Los Quirós, una antigua familia rioplatense" (Montevideo, 2002), escrito por este servidor y D. Hernán Lux Wurm, se destinó un capítulo para detallar la genealogía de los negros del Real de San Carlos vinculados a la familia Quirós.

<sup>49</sup> BINAYÁN CARMONA, Narciso, "El negro". *Todo es Historia*, (1987), p. 60.

orientales olviden sus estúpidos prejuicios raciales, podrán gozar de la verdad documental genealógica.

A las personas de buen nacimiento, jamás nos importó estas inhibiciones genéticas, y estudiamos nuestras ascendencias sin cambiar ni una coma, ni ocultar nada.

Una breve sinopsis de estas biografías de afrodescendientes que presentamos en esta monografía vienen a demostrar a la faz del mundo que se puede ser negro y merecer el don de gente.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

ABAD, Plácido, *Emancipadores del Pueblo Oriental*. Imprenta Militar, Montevideo, 1937.

ACREE, William G. Jr., BORUCKI, Alex (Editores), *Jacinto Ventura de Molina y los caminos de la escritura negra en el Río de la Plata*. Ed. Linardi y Risso. Montevideo, 2008.

APOLANT, Juan Alejandro, *Génesis de la familia uruguaya*. Imprenta Vinaak, 2ª. edición ampliada. Montevideo, 1975.

AROCENA, Felipe y AGUIAR, Sebastián (editores), *Multiculturalismo en Uruguay*, Ed. Trilce. Montevideo, 2007.

AUBONE IBARGUREN, Marcelo, "La sangre africana de mi nieta Jacinta". *Boletín interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, tomo 32, número 263: marzo-abril 2011, págs. 71-88. Buenos Aires, 2011.

BARRETO, Isabel, *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Universidad de la República, Montevideo, 2011.

BARRETO, Isabel; SANS, Mónica y FIGUEIRO, Gonzalo, *Más allá de la autoadscripción: ancestría africana oculta*". Seminario Herencia Africana en el Uruguay. Montevideo, 2011.

BARRIOS PINTOS, Aníbal, *Los Libertadores de 1825*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1976.

BELIERA, Aldo Abel, *Catedral de Buenos Aires. Registro de óleos y bautismos. Libro 2 (1635-1656), Libro 3 (1656-1682), Reconstrucción del Libro 8 (1727-1732), Suplemento de Matrimonios (1644-1655), Bautismos de la Capilla de Luján (1714-1730)*. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires. Buenos Aires, 2009.

BELIERA, Aldo Abel, *Catedral de Buenos Aires. Registro de óleos, bautismos y confirmaciones. Libro 4 (1682-1706), Libro 5 (1706-1713)*. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires. Buenos Aires, 2010.

BENTANCUR, Arturo Ariel y APARICIO, Fernando, *Amos y Esclavos en el Río de la Plata*, Ed. Planeta, Montevideo, 2006.



BINAYAN CARMONA, Narciso. "La presencia del negro en la Argentina". en *El negro en la Argentina: presencia y negación*. Dina V. Picotti, comp. Editores de América Latina, Buenos Aires, 2001, pp. 365-373.

BINAYAN CARMONA, Narciso, *Historia Genealógica Argentina*. Edit. Emecé. Buenos Aires, 1999.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. *Documentos para la Historia Argentina*, tomo X: Padrones de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1726-1810). Ed. Peuser, Buenos Aires, 1955.

FERNANDEZ BURZACO, Hugo, *Apuntes para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata*. 6 tomos. Buenos Aires, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, José Maria, *Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940*. Edit. Amerindia. Montevideo, 1945.

GOLDARACENA, Ricardo, *El Libro de los Linajes*, tomo I. Ed. Arca. Montevideo, 1976.

GOLDARACENA, Ricardo, *Con nombre y apellido. Una historia de cómo se llama la gente*. Edit. Arca, Montevideo, 1993.

GOMES, Miriam Victoria: "La presencia negroafricana en la Argentina. Pasado y presente". En *Historia Integral Argentina, tomo V, "De la Independencia a la Anarquía"*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1970.

HERRERA VEGAS, Diego, "Formación de la sociedad porteña". *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Tomo 16 n° 192*. Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1995.

JAUREGUI RUEDA, Carlos, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1656-1760*. Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas. Buenos Aires, 1987.

LIBOREIRO, M. Cristina: *¿No hay negros argentinos?* Ed. Dunken. Buenos Aires, 1999.

LINARES ARAYA, Raúl: "Blanqueamiento" y ascenso social de una familia de mulatas en el Buenos Aires del siglo XVIII", en *Boletín del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario n° 5* año 5, pp. 59-71. Rosario, 2007.

LUX WURM, Hernán y YARZA ROVIRA, Enrique, *Los Quirós: una antigua familia rioplatense*. Imprenta CBA, Montevideo, 2002.

MOLINA, Raúl, *Diccionario Biográfico de Buenos Aires 1580-1720*. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2002.

MONTAÑO, Oscar, *Historia Afrouruguaya*, tomo 1. 2ª. ed. Montevideo, 2008.

NARANCIO, Edmundo y CAPURRO CALAMET, Federico, *Historia y Análisis estadístico de la población del Uruguay*. Biblioteca de Publicaciones Oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo. Peña y Cía Impresores. Montevideo, 1939.

NÚÑEZ BALESTRA, Efraín, *Vida pasión y muerte de Don José Gervasio Artigas*, tomo III. Ed. Orbe, Montevideo, 2009.

PACHECO, Roberto. "Bibliografía afro-rioplatense (1999-2003): invisible, pero no olvidada". En *Cultura y sociedad afro-rioplatense*. Gustavo Goldman, comp. Perro Andaluz Ediciones, Montevideo, 2008.

PADRÓN FAVRE, Oscar, "No venimos sólo de los barcos. Hacia un nuevo paradigma genealógico para el Uruguay del siglo XXI", en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 23, pp. 250-260. Montevideo, 2000.

PAGOLA, Brenda, *Y ellos le dieron vida. San Carlos: fundadores y vecinos*. Edit. Arca. Montevideo, 1998.

PELFORT, Jorge y MARFETÁN BENÍTEZ, Raúl, *Timoteo Aparicio- "Soldado del Pueblo"*. Ediciones de la Plaza. Montevideo, 2011.

PETIT MUÑOZ, Eugenio; NARANCIO, Edmundo M. y TRAIHEL NELCIS, José M. *La condición jurídica, social y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, 1948.

SANS, Mónica (compiladora), *Bases para el estudio de la población uruguaya*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, 1994.

STUDER, Elena F. S. de. *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires, 1958.

VILLEGAS MAÑÉ, Juan, "Brasileros en el norte de la República: San Gregorio de Polanco y Tacuarembó", en *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay* n° 9, pp. 126-133. Montevideo, 1989.

YARZA ROVIRA, Enrique, *Los censos del suroeste oriental como fuente genealógica* (inédito). Disertación presentada en las V Jornadas Uruguayas de Genealogía organizadas por el Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay. Montevideo, noviembre de 2009.

Y especial agradecimiento al inolvidable maestro el genealogista argentino-oriental D. Hernán Lux-Wurm (Q.E.P.D.), al Prof. Víctor H. Gannello (Melo, Uruguay), al genealogista brasileño Joao Simoes Lopes filho (Rio de Janeiro) y a Gabriel López por el diseño gráfico de las muestras genealógicas.